

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

| |
|--|
| <p>Expediente: CA-02261/2012 Matrícula: 29-29CCG- Titular: GERVA SPORT SL Domicilio: AV EL POLO, S/N (CENTRO DEPORTIVO CHAPIN) Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 1 de Mayo de 2012 Vía: A7 Punto Kilométrico: 133,8 Hora: 11:17 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA BENALMADENA NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN TC-2 O DOCUMENTO ANALOGO QUE ACREDITE LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL CONDUCTOR. TRANSPORTA UNAS 48 CAJAS DE AZULEJOS NO LLEVANDO DOCUMENTACION ALGUNA DE LOS MISMOS. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02295/2012 Matrícula: M -002179-SF Titular: ANATOLY GEORGEY KRACHUNOV Domicilio: CALDERON DE LA BARCA, 14 Co Postal: 18817 Municipio: BENAMAUREL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2012 Vía: A-7 Punto Kilométrico: 133,5 Hora: 17:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PUERTO REAL HABIENDO CARGADO PRODUCTOS QUE NECESITEN UNA TEMPERATURA DURANTE EL TRANSPORTE, A UNA TEMPERATURA DISTINTA DE LA EXIGIDA DURANTE EL MISMO, CONSISTENTE EN TRANSPORTANDO 40 CAJAS DE QUESOS 800 KG DE POLLOS Y 250 KG DE TERNERA,DEBIENDO LLEVARLO A UNATEMPERATURA ENTRE 0 GRADOS Y 5 GRADOS LLEVANDO EL TERMOGRAFO AVERIADO. Normas Infringidas: 140.26.3 LOTT 197.26 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02423/2012 Matrícula: 43-68CNL- Titular: SANPER INDUSTRIAS Y ELABORADOS CARNICOS, SL Domicilio: P.I MONTEALTO, URB. PALMERAS, 4 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2012 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JIMENA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1450 KGS. 41,42% @\$ TRANSPORTA MERCANCIAS DE CANTERIG HOSTELERIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA OFICIAL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4690 Y 4691. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.600,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02424/2012 Matrícula: 60-63BJK- Titular: SANPER INDUSTRIAS Y ELABORADOS CARNICOS, SL Domicilio: P.I MONTEALTO, URB. PALMERAS, 4 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JIMENA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% @\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N° 4690 Y 4691 TRANSPORTANDO SILLAS Y MESAS. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02564/2012 Matrícula: P6-476BCJ- Titular: ABOUBACAR ASCO Domicilio: C/ SEXTO CENTENARIO DE LA VILLA, 19 - P06 Co Postal: 48260 Municipio: ERMUA Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BILBAO HASTA RESTO DEL MUNDO EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA CHATARRA Y MUEBLES. MATRICULA CON PERMISO TEMPORAL DE CIRCULACION PARA PARTICULAR. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02565/2012 Matrícula: P6-476BCJ- Titular: ASCO ABOUBACR Domicilio: C/ SEXTO CENTENARIO DE LA VILLA, 19 P06 Co Postal: 48260 Municipio: ERMUA Provincia: Vizcaya Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BILBAO HASTA ALGECIRAS CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCIA. TRANSPORTA CHATARRA Y MUEBLES. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p> |

| |
|---|
| <p>Expediente: CA-02569/2012 Matrícula: - Titular: CAR CLIAN SL Domicilio: CTRA NACIONAL IV KM 628 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 3 de Septiembre de 2012 Vía: N346 Punto Kilométrico: 1 Hora: 19:30 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 2495-GVV.TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO DE AUTORIZACION. \$@\$. TRANSPORTA TRANSPORTA A VARIOS PASAJEROS, SIN RELACION CONTRACTUAL NI CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA, NI CON LA EMPRESA PROPIETARIA DEL VEHICULO DESDE EL AEROPUERTO HASTA LA OFICINA COMERCIAL DE VEHICULOS DE ALQUILER SIN CONDUCTOR, SITA EN EL KM 628 DE LA N-IV (JUNTO A GASOLINERA SHELL). SE ADJUNTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIAS DEL MEDIO EMPLEADO ASI COMO INFORME PARECER DEL AGENTE DENUNCIANTE.- HECHOS COMPROBADOS A TRAVES DE LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS TANTO POR PARTE DEL CONDUCTOR, COMO DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR.- Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02602/2012 Matrícula: 60-30CBT- Titular: SUMINISTROS GREJOSUR SL Domicilio: AVDA. PUERTA DEL SUR, BQ 3, NUM 8, ESC 7 Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Julio de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 650,5 Hora: 10:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA VINOS, COMPROBADO MEDIANTE ALBARANES N° 3461 AL 3479 SIENDO LOS DESTINATARIOS OTROS DISTINTOS AL TITULAR DEL VEHICULO SIENDO ESTE EL TRANSPORTISTA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02649/2012 Matrícula: 66-86FTL- Titular: GUEDELCON CONSTRUCCIONES Domicilio: PTO LAS PALOMAS 20 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2012 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21,42% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y 4691 TRANSPORTANDO MATERIALES DE CONSTRUCCION. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.801,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02653/2012 Matrícula: 43-71CJR- Titular: TRANSPORTES HERMES CUGAT SL Domicilio: CL NARANJO NUM. 17 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 19:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILAMALLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVANDO INSERTADA UNA HOJA DE REGISTRO CORRESPONDIENTE A OTRO CONDUCTOR. \$@\$ TRANSPORTA BOTELLAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE FECHA 2 DISCOS DE FECHA 24-07-12. RELATIVO A 2 CONDUCTORES. CONDUCTOR JUAN JESUS VALDIVIA CASAS UTILIZA DISCODIAGRAMA DE NATALIO EDUARDO TURTOR X4396607L. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02684/2012 Matrícula: -- Titular: ALVAREZ ALMECIJA SL Domicilio: AVDA BLAS INFANTE PLZ ANDALUCIA N°2 Co Postal: 11201 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2012 Vía: A384 Punto Kilométrico: 12,5 Hora: 09:14 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 3576-FZT.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA PUERTO SERRANO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS REFRIGERADOS. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02713/2012 Matrícula: 90-69HKF- Titular: PADILLA ARTACHO, FERNANDO Domicilio: NTRA. SRA. ROSARIO, 5 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 3 de Agosto de 2012 Vía: N340 Punto Kilométrico: 10 Hora: 08:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA TARIFA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25,71% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y 4691 TRANSPORTANDO PAN CONGELADOS. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02744/2012 Matrícula: 73-85DWJ- Titular: COPROSUR SHIPSUPPLIERS, S.L. Domicilio: TRAINERA, 70 Co Postal: 11207 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO, CONSISTENTE EN CIRCULA CARGADO DE MATERIAL PARA PROVISION DE BUQUES, REALIZANDO UN SERVICIO PRIVADO NO APORTANDO ALBARAN DE LA CARGA. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00</p> |

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 16 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.